CORCUMVI	ACTA DE SOLICITUD DE ADICION A CONTRATO	Código: FR-042 Versión:002 Fecha: Junio de 2025

ACTA No. 1 DE SOLICITUD DE ADICION DEL CONTRATO No. 62 DE 2025

FECHA DE ELABORACION 1 (DD) | 7 (MM) | 2025 (AA)

GRADO DE RESPONSABILIDAD

1) Mediante la suscripción de la presente acta de Adicional el contratista y el supervisor/interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:

- Condiciones técnicas y económicas que justifiquen plenamente la necesidad de Adicionar el contrato.
- Estado Financiero.

2) Las partes velarán porque las razones por las cuales se solicita la Adicion del contrato, estén plenamente justificadas ante la Dirección mediante los soportes respectivos y no causen perjuicio alguno en la prestación del servicio Pactado.

3) El Director(a) revisará que la información incluida en el acta y sus anexos sea correcta y como prueba de ello legalizara la adicion. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se Adicione previa sustentacion técnica del interventor Y/O Supervisor .

NUMERO DE CONTRATO: 62 DE 2025

TIPO DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA PROMOCION, DIVULGACION Y REALIZACION DE CONTENIDOS COMUNICACIONALES PARA EL PROGRAMA DE PROMOCION DE LECTURA DE LA CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO CORCUMVI

PLAZO DE EJECUCION INICIAL DEL CONTRATO: Cuatro (4) meses

FECHA DE INICIACION DE CONTRATO: 4 (DD) | 3 (MM) | 2025 (AA)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: **DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($12,000.000)**

FECHA ACTUAL DE TERMINACION: 3 (DD) | 7 (MM) | 2025 (AA)

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LIGIA HERNANDEZ BERMUDEZ

NOMBRE DEL INTERVENTOR:

NOMBRE DEL SUPERVISOR: LUCILA GOMEZ TORRES

CRONOLOGIA DEL CONTRATO

ACTA DE SUSPENSION:	**FECHA:**	NA (DD)	(MM)	(AA)	**TERMINO:**
ACTA DE PRORROGA:	**FECHA:**	NA (DD)	(MM)	(AA)	**TERMINO**
CESION DE CONTRATO	**FECHA:**	NA (DD)	(MM)	(AA)	**CONTRATISTA ORIGINAL**

ESTADO FISICO:

Hasta el dia **1** del mes de **JULIO** de **2025** el contrato presenta un avence fisico ejecutado del **98.3%** contra un avance fisico programado del **100%**

CONDICIONES ACTUALES DEL CONTRATO: (Acorde con la Cronologia)

CORCUMVI	ACTA DE SOLICITUD DE ADICION A CONTRATO	Código: FR-042 Versión:002 Fecha: Junio de 2025

ACTA No. 1 DE SOLICITUD DE ADICION DEL CONTRATO No. 62 DE 2025

PLAZO ACTUAL DEL CONTRATO: Cuatro (4) meses

FECHA ACTUAL DE TERMINACION: 3 (DD) 7 (MM) 2025 (AA)

CONDICIONES DE LA SOLICITUD: **FECHA DE LA PRESENTE ACTA:** 1 (DD) 7 (MM) 2025 (AA)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($12.000.000)

VALOR ADICIONAL SOLICITADO SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($6.000.000)

VALOR TOTAL CONTRATO DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($18.000.000)

TERMINO DE LA PRORROGA: DOS (2) MESES

NUEVA FECHA DE TERMINACION: 3 (DD) 9 (MM) 2025 (AA)

CAUSALES DE LA SOLICITUD:

La adición del presente contrato se hace necesaria para garantizar la continuidad y cumplimiento efectivo de los procesos la divulgación y promoción del programa de promoción de lectura, dado que estos procesos son de gran importancia en el proceso que realiza el programa de promoción de lectura en las comunidades; además es fundamentales para el desarrollo adecuado en las actividades misionales de la entidad , por lo que se requiere ampliar el tiempo y/o recursos destinados a la prestación de servicios de apoyo a la gestión que permitan mantener las acciones que lidera en la corporación Cultural Municipal de Villavicencio.

LIGIA HERNANDEZ BERMUDEZ
CONTRATISTA

En Villavicencio, el 1 del mes de julio, se reunieron el Señor **LIGIA HERNANDEZ BERMUDE**Z como contratista, y LUCILA GOMEZ TORRES como Supervisor del contrato con el fin de solicitar **ADICIONAR** el contrato 62 de **2025.**

ANEXOS:

Para constancia de lo anterior firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 1 día del mes de julio; Se informa al contratista que luego de aprobado el adicional debera actualizar polizas de garantias (si es el caso) y debera radicarlas en la oficina de contratacion de CORCUMVI con el fin de ser aprobadas dentro de los 3 dias posteriores, esta actividad debera ser verificada por la interventoria y/o supervisor.

LIGIA HERNANDEZ BERMUDEZ CONTRATISTA	**NOMBRE** INTERVENTOR
LUCILA GOMEZ TORRES SUPERVISOR	

ELABORO: DIANA PAOLA URBANO BAQUERO

CORCUMVI CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO NIT 822001245-4	**INFORME DEL CONTRATISTA**	**Código: FR – 037** Versión: 003 Fecha: 9 de julio del 2019

Villavicencio, 1 de julio de 2025.

Señor(a):
LUCILA GÓMEZ TORRES
SUPERVISOR
Villavicencio, Meta

Ref: Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión N°.062 del cuatro (4) de marzo de 2025 ADICION Y PRORROGA

El presente informe corresponde a las actividades ejecutadas de acuerdo al objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA PROMOCIÓN, DIVULGACIÓN Y REALIZACIÓN DE Y REALIZACION DE CONTENIDOS COMUNICACIONALES PARA EL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LECTURA DE LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO CORCUMVI.**, del contrato N°. **062** del cuatro (4) de marzo de 2025 del periodo N°. 3, comprendido entre el CUATRO (4) de JUNIO de 2025 y el PRIMERO (1) de JULIO de 2025.

N°	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIA
1	Redactar mensualmente mínimo 6 boletines de prensa, crónicas, guiones, libretos o demás recursos periodísticos para la divulgación de las actividades realizadas por el Programa de Promoción de Lectura y/o de las acciones adelantadas por la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio CORCUMVI. 2. Realizar 4 contenidos periodísticos semanales (audiovisuales, radiales y/o para páginas web) que fortalezcan el desarrollo del Programa de Promoción de Lectura y/o los asignados por la dirección de la corporación para su publicación en las redes sociales redes sociales de la Corporación Municipal de Villavicencio CORCUMVI, sitio web oficial de Corcumvi y del municipio de Villavicencio, y como mínimo un medio de comunicación de la capital del Meta. 3. Realizar cubrimientos periodísticos a las diferentes actividades y eventos realizados por el Programa Promoción de Lecturaque se realicen en difrentes puntos de la ciudad.	He cumplido con todas las actividades que se me han encomendado desde el inicio del contrato	N/A

	4. Realizar entrevistas para radio o redes sociales, crónicas radiales y/o contenidos para medios institucionales y otros medios de comunicación abordando temáticas relacionadas con los escritores de Villavicencio, la promoción de los servicios de la Biblioteca Publica German Arciniegas, el Centro Cultural 13 de mayo y otros lugares de la ciudad donde se desarrollara el Programa de Pomoción de Lectura. 5.Participar de las reuniones, capacitaciones y/o mesas creativas convocadas por la supervisión del programa de Promoción de Lectura y/o la Direción de la Corporación. 6. Las demás actividades que contribuyan al cumplimiento del objeto contractual y que sean asignadas por el supervisor y/o la dirección de la Corporación.		

Teniendo en cuenta que las actividades para lo cual fui contratada deben seguir desarrollándose solicito considerar la viabilidad de ampliar el término del contrato en dos (2) meses y por lo tanto adicionar el valor en SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($6.000.000).

Nota: Toda la información que se identifica como evidencia para soportar la ejecución de las actividades del presente informe, si se requiere deben ser entregadas de forma digital (CD o DVD), el cual contiene el visto bueno del supervisor y/o el contratista en apoyo a la supervisión.

El CD o DVD debe tener como mínimo la siguiente información en carpetas separadas

- ✓ Informe de Supervisión Escaneado con Firmas
- ✓ Informe de Contratista Escaneado con Firmas
- ✓ Registro fotográfico debidamente organizado por carpetas
- ✓ Planillas de pago de seguridad social
- ✓ Soportes o Anexos (formatos)

Atentamente,

LIGIA HERNÁNDEZ BERMÚDEZ
C.C. N°. 39.616.359 de Fusagasuga
Teléfono: 310 235 4054
Correo Electrónico: lihebevillavo@hotmail.com

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
ELABORÓ	Ligia Hernández Bermúdez	Contratista	
REVISÓ	Paola Urbano	Apoyo a la Supervisión	

Villavicencio, 1 de julio de 2025

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO Nº. 062 DEL VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DEL 2025
PERIODO N°. 4 parcial 1
DEL 4 DE JUNIO AL 1 DE JULIO DEL 2025

1. DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN:

Mediante acta de nombramiento de fecha VEINTIOCHO (28) de FEBRERO del 2025, firmada por el director de la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio, del contrato objeto de este informe se designaron como:

Aplica	No Aplica	DESIGNACIÓN	NOMBRE
X		Supervisor	LUCILA GÓMEZ TORRES
X		Apoyo a la supervisión	DIANA PAOLA URBANO
		Interventor	

OBJETIVO: Mantener informado a la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias y verificar que las actividades realizadas sean ejecutadas con calidad y en los términos establecidos.

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO Nº	CONTRATO Nº. 062 DEL VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DEL 2025
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
CONTRATISTA:	LIGIA HERNANDEZ BERMUDEZ C.C. 39.616.359 DE FUSAGASUGA
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA PROMOCION, DIVULGACION Y REALIZACION DE CONTENIDOS COMUNICACIONALES PARA EL PROGRAMA DE PROMOCION DE LECTURA DE LA CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO CORCUMVI

2.1. CONDICIONES INICIALES

VALOR DEL CONTRATO:	DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($12.000.000).
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (4) MESES

FECHA DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA:	VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE INICIO:	CUATRO (4) DE MARZO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	TRES (3) DE JULIO DE 2025

2.2. MODIFICACIONES APLICA ☐ NO APLICA ☒

CESIÓN:	NOMBRE DEL NUEVO CONTRATISTA	FECHA: DÍA (X) DE MES DEL 20XX
VALOR DE LA CESIÓN	VALOR EN LETRAS M/CTE ($ X.XXX.XXX). FECHA: DÍA (X) DE MES DEL 20XX	
ADICIÓN EN VALOR	--	FECHA: --
PRORROGAS, SUSPENSIONES O REINICIOS.	--	FECHA: --
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	--	

3. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

ÍTEM 1			ÍTEM 2			ÍTEM 3			ÍTEM 4			ÍTEM 5			ÍTEM 6		
SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A
	X		X			X			X			X			X		

OBSERVACIONES DURANTE ESTE PERIODO	La contratista ha cumplido en el presente periodo parcial 1 con la ejecución de las actividades de los item 1,2,3,4,5 y 6, sin ninguna novedad. Las evidencias de la ejecución de la contratista se encuentran adjuntas en el informe general de la contratista

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO EJECUTADO: 98.3%
PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ADICION: 0%

3.1. INFORMES PARCIALES: APLICA ☐ NO APLICA ☒

INFORME PARCIAL N°.	PERIODO	RANGO DE FECHAS	PORCENTAJE EJECUTADO
1		Día (X) De Mes Del 20XX al Día (X) De Mes Del 20XX	XX%
2		Día (X) De Mes Del 20XX al Día (X) De Mes Del 20XX	XX%

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES:

Carrera 45a No. 8-16/50. La esperanza Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

Se verificó el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo laborado por el Contratista.

ABRIL DE 2025	
IBC	$ 1.423.500
SALUD	$178.000
PENSIÓN	$PENSIONADA
RIESGOS PROFESIONALES (ARL)	$ 7.500
N° DE PLANILLA	7964217801

MAYO DE 2025	
IBC	$1.423.500
SALUD	$178.000
PENSIÓN	$PENSIONAD
RIESGOS PROFESIONALES(ARL)	$7.500
N° DE PLANILLA	7971779191

4.1 HISTÓRICO IBC DEL PRESENTE CONTRATO:

VALOR DEL CONTRATO: $18.000.000		IBC DEL CONTRATO: $7.200.000	
PERIODO	**MES Y AÑO**	**N°. PLANILLA**	**VALOR IBC PAGADO**
1	MARZO DE 2025	7964217267	$1.423.500
2	ABRIL DE 2025	7964217801	$1.423.500
3	MAYO DE 2025	7971779191	$1.423.500
		TOTAL PAGADO	**$4.270.500**

5. AVANCE FINANCIERO INICIAL

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
ANTICIPO	0	--	0
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 12.000.000	4/03/2025 AL 3/07/2025	100%
PRIMER PAGO	$3.000.000	4/03/2025 AL 3/04/2025	25%
SEGUNDO PAGO	$3.000.000	4/04/2025 AL 3/05/2025	25%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$3.000.000	4/05/2025 AL 3/06/2025	25%
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$3.000.000	4/06/2025 AL 3/07/2025	25%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 12.000.000	4/03/2025 AL 3/07/2025	100%

5.1. AVANCE FINANCIERO ADICIÓN

APLICA ☒ NO APLICA ☐

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
ANTICIPO	0	--	0
VALOR DE LA ADICIÓN	--	--	--
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE PERIODO	-	-	-

Carrera 45a No. 8-16/50. La esperanza Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	--	--	--
VALOR TOTAL DE LA ADICIÓN	--	--	--

6. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo a la información anteriormente suministrada, como supervisor y/o contratista en apoyo a la supervisión certifico que durante el **PERIODO N°.4 PARCIAL 1** comprendido entre el CUATRO (4) de JUNIO del 2025 y el PRIMERO (1) de JULIO del 2025, el contratista cumplió a satisfacción con las actividades objeto del **CONTRATO Nº. 062** del VEINTIOCHO (28) de FEBRERO del 2025, además desarrolló todas las obligaciones pactadas y cumpliendo con el pago del sistema de seguridad social.
Igualmente certifico que revisé las evidencias requeridas, como: registro fotográfico, planillas, formatos, información en el CD/DVD y demás información que demuestra el cumplimiento de las actividades del contrato.

OBSERVACIONES GENERALES DEL CONTRATO	Se requiere ampliar al presente contrato una adición por un valor de SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($6.000.000) con una prórroga de DOS (2) MESES a partir del 4 de JULIO de 2025.

LUCILA GÓMEZ TORRES
C.C. 40.399.561 DE VILLAVICENCIO
SUPERVISOR O INTERVENTOR

DIANA PAOLA URBANO BAQUERO
C.C 30.080.502 DE VILLAVICENCIO
APOYO A LA SUPERVISION

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMAS
ELABORÓ	PAOLA URBANO BAQUERO	Apoyo a la Supervisión	
REVISÓ	YANET CARDENAS MEJIA	Apoyo a la Supervisiòn	

CORCUMVI NIT 822001245-4	PRESUPUESTO OFICIAL POR PRESTACION DE BIENES O SERVICIOS	Código: FR - 003
		Versión: 005
		Fecha: 28 Febrero de 2025

FECHA:	26 de Junio de 2025				
ENFOQUE:	ACTIVIDADES		MENSUAL	X	
OBJETO DEL CONTRATO:	ADICIÓN 1 Y PRORROGA AL CONTRATO Nº. 062 DEL 2025 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA PROMOCIÓN, DIVULGACIÓN Y REALIZACIÓN DE CONTENIDOS COMUNICACIONALES PARA EL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LECTURA DE LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO CORCUMVI.				
NOMBRE PROYECTO:	FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE LECTOESCRITURA, ORALIDAD Y BIBLIOTECA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META				
FUENTE DE FINANCIACION:	ICDE				
TERMINO DE EJECUCION:	DOS (2) MESES		FICHA	83	

ITEM	CÓDIGO UNSPSCC	Descripción del Elemento	Cantidad (Unidades o Tiempo)	Valor unitario	Valor Total
1	93141702	Servicios de promoción cultural	2 MESES	3.000.000	6.000.000
				VALOR TOTAL	

DIRECTOR(A)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Vo. Bo.:	N/A	
Revisó:	CPS	
Elaboró: DIANA PULECIO	CPS	Diana Pulecio.

1102-70/ 03 2944

CERTIFICADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL CERTIFICA QUE:

El proyecto denominado **FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE LECTOESCRITURA ORALIDAD Y BIBLIOTECA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META,** con BPIN 2024500010137 y BPPIM 20240500010101 cuenta con **PRESUPUESTO Y VIABILIDAD TÉCNICA** emitida por CORCUMVI; se registró a los 05 días del mes de julio del 2024; sus vigencias son 2024 - 2028, la fecha de su último ajuste fue a los 13 días del mes de mayo del 2025. El proyecto se identifica con el plan de desarrollo municipal vigente **"VILLAVO SOMOS TODOS" 2024 - 2027,** así:

EJE ESTRATÉGICO	**Eje 2 Villavo Ciudad Social y Equitativa**
SECTOR	**33 Cultura**
PROGRAMA	**3301 Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos**
DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO	**(180) Realizar diferentes acciones de promoción de lectura, escritura y oralidad desde la biblioteca pública Germán Arciniegas, con propuestas innovadoras e incluyentes que vinculen a los distintos grupos poblacionales a nivel urbano y rural que permitan**
NOMBRE DEL INDICADOR DE PRODUCTO	**usuarios atendidos**
UNIDAD DE MEDIDA	**número**
LINEA BASE	**29000**
META CUATRIENIO	**31000**

La presente certificación se expide para dar cumplimiento a la **META:**(180) Realizar diferentes acciones de promoción de lectura, escritura y oralidad desde la biblioteca pública Germán Arciniegas, con propuestas innovadoras e incluyentes que vinculen a los distintos grupos poblacionales a nivel urbano y rural que permitan; **PRODUCTO:** 3301085 - Servicios bibliotecarios y **ACTIVIDAD: Fortalecimiento de la operatividad institucional de la biblioteca pública germán arciniegas y demás espacios culturales que promueven los procesos de lectoescritura y oralidad; POR VALOR DE:** $ 6,000,000.00; **FUENTE DE FINANCIACIÓN:** ICDE para **TRÁMITE PRECONTRACTUAL** en el municipio de Villavicencio a los 27 días del mes de junio del 2025.

DANIEL EDUARDO QUEVEDO AGUDELO
DIRECTOR DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA

**La veracidad e idoneidad de la información financiera y técnica del proyecto sujeto de esta certificación es responsabilidad del sector dada su competencia.*

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Vo. Bo.:	N.A.	N.A.
Reviso:	N.A.	N.A.
Elaboro: DANIELA ARIAS	CONTRATISTA - DPS	

2025- F83

Calle 40 No. 33-64 Centro edificio Alcaldía · NIT. 892.099.324-3
Código Postal: 500001 · www.villavicencio.gov.co · X: @villavoalcaldia
Villavicencio, Meta

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
PROCESO DE PLANEACION
Subproceso de Planeación Socioeconómica

FORMATO FICHA FINANCIERA CERTIFICADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

NOMBRE DEL PROYECTO		Fortalecimiento de procesos de lectoescritura, oralidad y biblioteca en el municipio de Villavicencio, Meta					
CÓDIGO BPPIM	20240500010101	HORIZONTE DEL PROYECTO	2025-2028	VIGENCIA - Nº FICHA	2025-F83	VIGENCIA FUTURA	NO
CÓDIGO BPIN	2024500010137	FECHA DEL ÚLTIMO AJUSTE	13/05/2025	FECHA DE LA FICHA	26/06/2025	DEPENDENCIA	CORCUMVI

CÓDIGO DE PRODUCTO. PRODUCTO	CÓDIGO ACTIVIDAD. ACTIVIDAD	INSUMO	FUENTES DE FINANCIACIÓN	VALOR PROYECTO EN PLATAFORMA DNP	VALOR PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES		PRESUPUESTO DEFINITIVO	VALOR CERTIFICADO POR BPPIM ANTERIORMENTE	VALOR LIBERADO o ANULADO EN CERTIFICADO BPPIM EN ESTA FICHA	VALOR LIBERADO o ANULADO EN CERTIFICADO BPPIM ACUMULADO A ESTA FICHA	RUBRO PRESUPUESTAL DE LA FICHA ACTUAL	VALOR DE LA FICHA ACTUAL	VALOR TOTAL ACUMULADO CERTIFICADO POR BPPIM	SALDO POR CERTIFICAR POR BPPIM
						ADICIONES / CRÉDITO	REDUCCIONES / CONTRACRÉDITO								
3301085 Servicios bibliotecarios	Convenios y alianzas estratégicas para el fortalecimiento y promoción de procesos de lectura en villavicencio		SGP - PROPÓSITO GENERAL CULTURA	$ -	$ -			$ -	$ -					$ -	$ -
			SGP - PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN	$ -	$ -			$ -	$ -					$ -	$ -
			ICDE	$ 30.000.000,00	$ 30.000.000,00		$ 30.000.000	$ -	$ -			2.3.2.02.02.008.2.33.3301.1603.2024 0500010101.123119		$ -	$ -
								$ -	$ -			2.3.2.02.02.009.2.33.3301.1603.2024 0500010101.123119		$ -	$ -
3301085 Servicios bibliotecarios	Desarrollo de eventos culturales que fortalecen y promueven la lectura, escritura y oralidad en el municipio		SGP - PROPÓSITO GENERAL CULTURA	$ 247.841.765,06	$ 247.841.765,06		$ 102.800.000	$ 145.041.765,06	$ 52.000.000,00			2.3.2.02.02.009.2.33.3301.1603.2024 0500010101.124302		$ 52.000.000,00	$ 93.041.765
			SGP - PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN	$ -	$ -			$ -	$ -					$ -	$ -
			ICDE	$ -	$ -			$ -	$ -					$ -	$ -
3301085 Servicios bibliotecarios	Fortalecimiento de la operatividad institucional de la biblioteca pública germán arciniegas y demás espacios culturales que promueven los procesos de lectoescritura y oralidad		SGP - PROPÓSITO GENERAL CULTURA	$ -	$ -			$ -	$ -					$ -	$ -
			SGP - PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN	$ -	$ -			$ -	$ -					$ -	$ -
			ICDE	$ 638.000.000,00	$ 638.000.000,00	$ 355.600.000		$ -	$ -			2.3.2.01.01.004.01.01.04.2.33.3301.1603.2024050001010123119		$ -	$ -
								$ 392.900.000,00	$ 290.990.000,00			2.3.2.02.02.008.2.33.3301.1603.2024 0500010101.123119		$ 290.990.000,00	$ 101.910.000
		1. MANO DE OBRA CALIFICADA						$ 600.700.000,00	$ 562.350.000,00			2.3.2.02.02.009.2.33.3301.1603.2024 0500010101.123119	$ 6.000.000,00	$ 568.350.000,00	$ 32.350.000
3301085 Servicios bibliotecarios	Generar procesos y estrategias de lectura, escritura y oralidad en barrios y veredas de villavicencio		SGP - PROPÓSITO GENERAL CULTURA	$ 118.000.000,00	$ 118.000.000,00	$ 102.800.000		$ 220.800.000,00	$ 173.000.000,00			2.3.2.02.02.009.2.33.3301.1603.2024 0500010101.124302		$ 173.000.000,00	$ 47.800.000
			SGP - PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN	$ -	$ -			$ -	$ -					$ -	$ -
			ICDE	$ 332.000.000,00	$ 332.000.000,00		$ 325.600.000	$ 6.400.000,00	$ -			2.3.2.02.02.008.2.33.3301.1603.2024 0500010101.123119		$ -	$ -
									$ 6.400.000,00			2.3.2.02.02.009.2.33.3301.1603.2024 0500010101.123119		$ 6.400.000,00	$ -
			TOTALES	$ 1.365.841.765	$ 1.365.841.765	$ 458.400.000	$ 458.400.000	$ 1.365.841.765,06	$ 1.084.740.000,00	$ -			$ 6.000.000,00	$ 1.090.740.000,00	$ 275.101.765

En Pesos

OBJETO CONTRACTUAL A CONTRATAR
ADICIÓN 1 Y PRORROGA AL CONTRATO Nº. 062 DEL 2025 Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la promoción, divulgación y realización de contenidos comunicacionales para el programa de promoción de Lectura de la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio Corcumvi.

Espacio Dependencia Solicitante			
Elaboró:	Diana Pulecio L.	Aprobó:	
Nombre:	DIANA PULECIO LEON	Nombre:	LUCILA GÓMEZ TORRES
Cargo:	CPS	Cargo:	DIRECTORA

Espacio Secretaria de Planeación - Dirección de Planeación Socioeconómica			
Concepto Favorable:	Angelica Castro	Validó:	
Nombre :		Nombre:	DANIEL EDUARDO QUEVEDO AGUDELO
Cargo:		Cargo:	DIRECTOR DE PLANEACIÓN SOCIECONÓMICA

Nota: Recuerde que el formato 1351-F-PSE-17 debe enviarse previamente en editable al correo electrónico seguimientoprecontractualdps@villavicencio.gov.co

CORCUMVI	SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE PLAN DE ADQUISICIONES	Código: FR-004
		Versión: 003
		Fecha: Agosto 09 de 2021

FECHA DE SOLICITUD:	03 de julio de 2025
OBJETO DEL CONTRATO:	ADICION Y PRORROGA N° 1 AL CONTRATO N° 062 DE 2025 CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA PROMOCION, DIVULGACION Y REALIZACION DE CONTENIDOS COMUNICACIONALES PARA EL PROGRAMA DE PROMOCION DE LECTURA DE LA CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO CORCUMVI

MARQUE CON UNA X SEGÚN CORRESPONDA	FUNCIONAMIENTO		PROYECTO DE INVERSION	X

NOMBRE DEL PROYECTO/RUBRO	**FUENTE DE LOS RECURSOS:**
FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE LECTOESCRITURA, ORALIDAD Y BIBLIOTECA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META	Estampilla Pro-Cultura - ICDE

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	Contratacion Directa

ITEM	CÓDIGO UNSPSCC	Descripcion del Elemento	Cantidad [o Meses]	Valor Unitario	Valor Presupuestado incluido IVA
1	93141702	Servicios de promoción cultural	DOS (2) MESES	3.000.000	6.000.000
			VALOR TOTAL		6.000.000

LUCILA GOMEZ TORRES
DIRECTORA CORCUMVI

CORCUMVI	CERTIFICADO DE PLAN DE ADQUISICIONES	Código: FR-005
		Versión: 002
		Fecha: Diciembre de 2017

EL ADMINISTRADOR DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

CERTIFICA QUE:

Para el proceso de Contratación cuyo objeto es:

ADICION Y PRORROGA Nº 1 AL CONTRATO Nº 062 DE 2025 CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA PROMOCION, DIVULGACION Y REALIZACION DE CONTENIDOS COMUNICACIONALES PARA EL PROGRAMA DE PROMOCION DE LECTURA DE LA CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO CORCUMVI

Se encuentra incluido en el PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES vigencia 2025, bajo la siguiente codificación:

CODIGO UNSCSP	DESCRIPCION DEL CODIGO	VALOR TOTAL
93141702	Servicios de promoción cultural	6.000.000

Con un Valor Total de: **SEIS MILLONES DE PESOS MDA CTE** **$6.000.000**

Esta certificación se expide el 03 de julio de 2025

HERNANDO RODRIGUEZ MEDINA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO JEFE DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS

ESTUDIOS PREVIOS

En cumplimiento de lo dispuesto en los numerales 7° y 12° del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, del **Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del decreto 1082 del 26 de mayo de 2015** y el Artículo 2 Numeral 2 de la Ley 1150 de 2007, me permito presentar el estudio previo de oportunidad y conveniencia para llevar a cabo la presente contratación del **ACTA DE ADICIÓN Y PRORROGA No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 62 DE 2025** cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA PROMOCION, DIVULGACION Y REALIZACION DE CONTENIDOS COMUNICACIONALES PARA EL PROGRAMA DE PROMOCION DE LECTURA DE LA CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO CORCUMVI.**

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN, ANALISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

La corporación tiene la necesidad de llevar a cabo la adición y prorroga No. 1 al contrato No. 062 DE 2025 cuyo objeto contractual consiste en: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA PROMOCION, DIVULGACION Y REALIZACION DE CONTENIDOS COMUNICACIONALES PARA EL PROGRAMA DE PROMOCION DE LECTURA DE LA CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO CORCUMVI.**

1. Que existe radicado en el banco de programas y proyectos el proyecto denominado: FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE LECTOESCRITURA ORALIDAD Y BIBLIOTECA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META, identificado con BPIN N° 2024500010137, para el desarrollo del FORTALECIMIENTO DE LA OPERATIVAD INSTITUCIONAL DE LA BIBLIOTECA PUBLICA GERMAN ARCINIEGAS Y DEMAS ESPACIOS CULTURALES QUE PROMUEVAN LOS PROCESOS DE LECTOESCRITURA Y ORALIDAD con el programa: 3301 PROMOCION Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTISTICOS cuya meta es: (180) REALIZAR DIFERENTES ACCIONES DE PROMOCION DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD DESDE LA BIBLIOTECA PUBLICA GERMAN ARCINIEGAS, CON PROPUESTAS INNOVADORAS E INCLUYENTES QUE VINCULEN A LOS DISTINTOS GRUPOS POBLACIONALES A NIVEL URBANO Y RURAL QUE PERMITAN, Que es necesario contar con personal que fortalezca las actividades que se van a desarrollar en el proyecto de lectoescritura y oralidad en el cual se busca promover la lectura en el municipio de Villavicencio mediante promoción, divulgación y realización de contenidos comunicacionales para el programa de promoción de lectura. La participación comunitaria en estos programas no solo fomentará el hábito lector, sino que también reforzará el sentido de pertenencia y cohesión social, contribuyendo al bienestar y progreso del municipio, por lo que se requiere de una persona natural y/o jurídica que mínimo acredite educación como bachiller académico y diez (10) años de experiencia relacionada con entidades públicas y/o privadas.

Que de acuerdo a lo anterior la cronología del contrato ha sido la siguiente:

1. Que el día 28 de febrero de 2025, se suscribió el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 062 DE 2025, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE

APOYO A LA GESTION PARA LA PROMOCION, DIVULGACION Y REALIZACION DE CONTENIDOS COMUNICACIONALES PARA EL PROGRAMA DE PROMOCION DE LECTURA DE LA CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO CORCUMVI, el cual actualmente tiene un plazo de ejecución de CUATRO (4) MESES, contados a partir del 04 de marzo de 2025.

2. Que se suscribió acta de inicio de fecha 04 de marzo de 2025.

3. Que el contrato se encuentra vigente de conformidad con el plazo establecido en el contrato.

4. Que el contratista presenta informe en el cual pone a consideración se realice una prórroga y adición teniendo en cuenta que se requiere apoyar todo el trámite de estructuración en el seguimiento de la ejecución de las metas proyectadas por lo que solicita adición y prorroga N° 1, lo cual fue viabilizado por el supervisor mediante informe de fecha 01 de julio de 2025

Por lo anterior, se hace necesario para el desarrollo adecuado y final del objeto contractual.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO, ESPECIFICACIONES ESENCIALES Y CONTRATO A CELEBRAR.

A). OBJETO: ACTA DE ADICIÓN No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 062 DE 2025 cuyo objeto contractual consiste en: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA PROMOCION, DIVULGACION Y REALIZACION DE CONTENIDOS COMUNICACIONALES PARA EL PROGRAMA DE PROMOCION DE LECTURA DE LA CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO CORCUMVI.**

B). OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: Se mantendrá las mismas del contrato inicial.

C) LUGAR DE EJECUCIÓN: El Municipio de Villavicencio.

D) VALOR ADICIONADO: El valor adicionado es por **SEIS MILLONES DE PESOS MDA CTE ($6.000.000)**, En consecuencia, el valor total del citado contrato asciende a la suma de **DIECIOCHO MILLONES DE PESOS MDA CTE ($18.000.000).**

E). FORMA DE PAGO: La forma de pago será igual a la inicial.

PARAGRAFO: Los pagos enunciados se efectuarán de conformidad con los recursos de la Administración según P.A.C.

F) APROPIACIÓN PRESUPUESTAL: EL valor de la presente adición se imputará con cargo a los siguientes rubros presupuestales

ITEM	RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	VALOR
		ESTAMPILLA PROCULTURA – PY	

2	2.3.2.02.02.009.2.33.3301.1603.20240500010101.123119	FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE LECTOESCRITURA, ORALIDAD Y BIBLIOTECA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META	$6.000.000
	VALOR TOTAL		$6.000.000

G) TERMINO DE EJECUCIÓN ADICIONAL: Conforme a la adición en dinero, se amplía el plazo contractual establecido en el referido contrato en **DOS (2) MESES** adicionales, a partir del vencimiento del plazo inicial; en consecuencia, el plazo total de ejecución será de **SEIS (6) MESES**, por lo que la nueva fecha de terminación es el **03 de septiembre de 2025.**

3. FUNDAMENTOS JURIDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN.

La presente prorroga y adición a celebrarse es un proceso que se rige con lo dispuesto por el parágrafo del ARTICULO 40 de la Ley 80 de 1993 que reza:

PARÁGRAFO. *- En los contratos que celebren las entidades estatales se podrá pactar el pago anticipado y la entrega de anticipos, pero su monto no podrá exceder del cincuenta por ciento (50%) del valor del respectivo contrato.*

Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales.

4. GARANTIAS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTEMPLA EXIGIR EN EL PROCESO DE CONTRATACION:

El contratista deberá actualizar las garantías en el valor y tiempo adicionado.

Villavicencio, 03 de julio de 2025

LUCILA GOMEZ TORRES
DIRECTOR(A) CORCUMVI

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMAS
Elaboro: Juan Felipe Silva García	Abogado Externo	

CORCUMVI CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	**SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**	**Código: FR-011** Versión: 003 Fecha: Agosto 09 de 2021

FECHA	03 de julio de 2025		
Código Presupuestal	**Fuente de Financiacion**	**Nombre del Rubro**	**Valor Rubro**
2.3.2.02.02.009.2.33.3301.16 03.20240500010101.123119	Estampilla Pro-Cultura - ICDE	FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE LECTOESCRITURA, ORALIDAD Y BIBLIOTECA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META	$ 6.000.000
Valor Total			**$ 6.000.000**
Objeto Contractual	ADICION Y PRORROGA Nº 1 AL CONTRATO Nº 062 DE 2025 CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA PROMOCION, DIVULGACION Y REALIZACION DE CONTENIDOS COMUNICACIONALES PARA EL PROGRAMA DE PROMOCION DE LECTURA DE LA CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO CORCUMVI		
VALOR EN LETRAS	**SEIS MILLONES DE PESOS MDA CTE**	**En Cifras:**	**$6.000.000**

LUCILA GOMEZ TORRES
DIRECTOR(A) CORCUMVI

Anexo:
Presupuesto Oficial
Plan Anual de Adquisiciones
Estudios previos

Usuario : MSUAREZ

CORCUMVI CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 204

1 de Julio de 2025

Nit: 822001245

EL TESORERO

HACE CONSTAR:

Que revisado el libro de Presupuesto de Gastos de la entidad, existe disponibilidad para los siguientes rubros así:

Código de Cuenta	Nombre de Cuenta	Valor
2.3.2.02.02.009.2.33.3301.1603.2024050001010l.123119	ESTAMPILLA PROCULTURA - PY FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE LECTOESCRITURA ORALIDAD Y BIBLIOTECA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META	$6,000,000.00
	Total:	**$6,000,000.00**

Son:

SEIS MILLONES DE PESOS

Concepto:

ADICION Y PRORROGA 01 AL CONTRATO NRO 062-2025 CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA PROMOCION, DIVULGACION Y REALIZACION DE CONTENIDOS COMUNICACIONALES PARA EL PROGRAMA DE PROMOCION DE LECTURA DE LA CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO - CORCUMVI

JOSE DIDIER ERAZO CASTAÑEDA
TESORERO

NOTA: EL PRESENTE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD ES VALIDO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PARA SU UTILIZACION

CORCUMVI	SOLICITUD DE INICIO DE PROCESO CONTRACTUAL	Código: FR-015
		Versión: 003
		Fecha: 09 de Agosto de 2021

Villavicencio, 03 de julio de 2025

Sr(a)
JUAN FELIPE SILVA GARCIA
Abogado Externo
Ciudad

ASUNTO: SOLICITUD DE INICIO DE PROCESO CONTRACTUAL

Agotada la etapa previa con el presente adjunto los documentos requeridos y solicito realice el tramite e inicio al proceso de selección del contratista que lleve a cabo el siguiente objeto:

ADICION Y PRORROGA N° 1 AL CONTRATO N° 062 DE 2025 CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA PROMOCION, DIVULGACION Y REALIZACION DE CONTENIDOS COMUNICACIONALES PARA EL PROGRAMA DE PROMOCION DE LECTURA DE LA CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO CORCUMVI

Los documentos adjuntos fueron verificados de acuerdo al formato requerido y hacen parte del expediente contractual.

Autoriza:
Nombre: **LUCILA GOMEZ TORRES**
Director(a) Corcumvi

Recibe:
Nombre: **JUAN FELIPE SILVA GARCÍA**
Abogado Externo

ACTA DE ADICIÓN Y PRORROGA No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 062 DE 2025, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO Y JULIANA SALINAS GUZMAN

TIPO CONTRATO:	**PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN**
NUMERO:	**062 – 2025**
CONTRATANTE:	**CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO. NIT.822.001.245-4**
CONTRATISTA:	**LIGIA HERNANDEZ BERMUDEZ C.C. N° 39.616.359 de Fusagasugá**
OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA PROMOCION, DIVULGACION Y REALIZACION DE CONTENIDOS COMUNICACIONALES PARA EL PROGRAMA DE PROMOCION DE LECTURA DE LA CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO CORCUMVI**
VALOR:	**DOCE MILLONES DE PESOS MDA CTE ($12.000.000).**
VALOR ADICIONAL	**SEIS MILLONES DE PESOS MDA CTE ($6.000.000)**
VALOR TOTAL	**DIECIOCHO MILLONES DE PESOS MDA CTE ($18.000.000)**
PLAZO:	**CUATRO (4) MESES**
PRORROGA	**DOS (2) MESES**
TERMINO DE EJECUCION FINAL	**SEIS (6) MESES**

Entre los suscritos, a saber: la Dra. **LUCILA GOMEZ TORRES**, mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía Nº 40.399.561 expedida en Villavicencio – Meta, obrando en calidad de Directora de la **CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO "CORCUMVI",** nombrada mediante Acuerdo No. 002 del 12 de Enero de 2024, expedido por la Junta Directiva de la Corporación "CORCUMVI", debidamente facultada para contratar, conforme a lo establecido en la Ley 1150 de 2007 y sus Decretos reglamentarios, quien para efectos del presente contrato se denominará "CORCUMVI" por una parte; y por la otra, **LIGIA HERNANDEZ BERMUDEZ,** mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Villavicencio, identificada con la cédula de ciudadanía número **39.616.359 DE FUSAGASUGÁ,** quien actúa en nombre propio y quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA,** se ha convenido celebrar la presente **ACTA DE ADICIÓN Y PRORROGA N° 1** al contrato N° 062 DE 2025 cuyo objeto es**: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA PROMOCION, DIVULGACION Y REALIZACION DE CONTENIDOS COMUNICACIONALES PARA EL PROGRAMA DE PROMOCION DE LECTURA DE LA CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO CORCUMVI,** teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que el día 28 de febrero de 2025, se suscribió el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión Nº 062 DE 2025, cuyo objeto es **DE APOYO A LA GESTION PARA LA PROMOCION, DIVULGACION Y REALIZACION DE CONTENIDOS COMUNICACIONALES PARA EL PROGRAMA DE PROMOCION DE LECTURA DE LA CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO CORCUMVI,** el cual actualmente tiene un plazo de ejecución de CUATRO (4) MESES, contados a partir del 04 de marzo de 2025.

2. Que se suscribió acta de inicio de fecha 04 de marzo de 2025.

Cra. 45a No. 8-16/50. La esperanza Tel. 6704405/04 ext. 101 Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

3. Que el contrato se encuentra vigente de conformidad con el plazo establecido en el contrato.

4. Que el contratista presenta informe en el cual pone a consideración se realice una prórroga y adición teniendo en cuenta que se requiere apoyar todo el trámite de estructuración en el seguimiento de la ejecución de las metas proyectadas por lo que solicita adición y prorroga N° 1, lo cual fue viabilizado por el supervisor mediante informe de fecha 14 de mayo de 2025

5. Que el parágrafo del Artículo 40 de la Ley 80 de 1993, establece que los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales.

6. Que el valor a adicionar al Contrato No. 062 DE 2025, no supera el 50%, del valor inicialmente pactado.

7. Que, conforme a lo anterior, se hace necesario adicionar y prorrogar dicho contrato, la cual se regirá por las siguientes **CLAUSULAS.**

PRIMERA: OBLIGACIONES ESPECIFICAS: Se mantendrán las establecidas en el contrato inicial:

1. Apoyar en las estrategias, planes, programas y proyectos en la implementación de turismo cultural.
2. Apoyar en planeación y ejecución de eventos enfocados en el turismo cultural de la corporación.
3. Apoyar la iniciativa de creación de nuevas rutas turísticas y productos turísticos culturales para el municipio de Villavicencio.
4. Realizar visitas periódicas a inmuebles dentro de la delimitación del área afectada y la zona de influencia del centro histórico de Villavicencio enfocadas al patrimonio material e inmaterial del municipio.
5. Las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean asignados por la dirección y/o supervisora.
6. Apoyar al equipo de comunicaciones de la corporación en el desarrollo de estrategias de marketing y comunicación para promocionar el programa de turismo cultural utilizando medios digitales y tradicionales.

SEGUNDA: VALOR DE LA ADICION: El valor a adicionar al contrato de 062 DE 2025, mediante el presente documento es de valor adicionado es por **SEIS MILLONES DE PESOS MDA CTE ($6.000.000)**, En consecuencia, el valor total del citado contrato asciende a la suma de **DIECIOCHO MILLONES DE PESOS MDA CTE ($18.000.000).**
TERCERA: FORMA DE PAGO: La forma de pago será igual a la inicial. **PARAGRAFO:** Los pagos enunciados se efectuarán de conformidad con los recursos de la Administración según P.A.C.

Cra. 45a No. 8-16/50. La esperanza Tel. 6704405/04 ext. 101 Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

CUARTA: PLAZO DE LA PRORROGA E INICIACIÓN: Conforme a la adición en dinero, se amplía el plazo contractual establecido en el referido contrato en **DOS (2) MESES** adicionales, a partir del vencimiento del plazo inicial; en consecuencia, el plazo total de ejecución será de **SEIS (6) MESES,** por lo que la nueva fecha de terminación es el **03 de septiembre de 2025**

.

QUINTA: IMPUTACION PRESUPUESTAL: EL valor de la presente adición se imputará con cargo al siguiente rubro presupuestal:

ITEM	RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	VALOR
1	2.3.2.02.02.009.2.33.3301.1603.20240500010101.123119	ESTAMPILLA PROCULTURA – PY FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE LECTOESCRITURA, ORALIDAD Y BIBLIOTECA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META	$6.000.000
	VALOR TOTAL		$6.000.000

SEXTA: Las demás cláusulas del Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 062 DE 2025 aquí adicionado, no modificadas expresamente, continúan vigentes en toda su extensión, en cuanto no pugnen ni contraríen las disposiciones aquí contenidas.

SÉPTIMA: El presente documento se perfecciona con la firma de las partes intervinientes. Para la ejecución se requiere el registro presupuestal.

En constancia de estar de acuerdo en todo lo pactado en la presente adición, se firma en Villavicencio, el día tres (03) de julio de 2025.

LUCILA GOMEZ TORRES
C.C. N° 40.399.561
Directora

LIGIA HERNANDEZ BERMUDEZ
C.C. N° 39.616.359
Contratista

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMAS
Proyecto: JUAN FELIPE SILVA GARCIA	ABOGADO EXTERNO	

Cra. 45a No. 8-16/50. La esperanza Tel. 6704405/04 ext. 101 Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co